

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35263 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la Información Pública por el que se hace pública la autorización de modificación de la concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas. T.M. Jumilla (Murcia) APM-0075/2024.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., de 13 de octubre de 2026, le ha sido autorizada a Comunidad de Regantes Pozo el Romeral la modificación de la concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas con n.º 8230, Sección A, Tomo 9, Hoja 1745. La concesión modificada ampara el aprovechamiento de un volumen de 840.412,36 m³/año, con captación en la masa de agua subterránea 070.025 Ascoy-Sopalmo, acuífero 043 Ascoy-Sopalmo, en el término municipal de Jumilla (Murcia), con destino a uso regadío.

Murcia, 21 de octubre de 2026.- La Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A260045677-1